

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las **catorce horas con cero minutos del día martes veinte de diciembre del año dos mil veintidós**, de manera presencial en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Morena, de este Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana **Diputada Mariana Benítez Tiburcio**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de "Mujeres e Igualdad de Género"**, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como las **Diputadas Concepción Rueda Gómez y Rosalinda López García**, y el **Diputado Luis Alberto Sosa Castillo**, integrantes de dicha Comisión. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de "Mujeres e Igualdad de Género", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 25, 27, 33 y 43 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y previa convocatoria realizada mediante oficio: HCEO/LXV/MBT/CPIG/001/2022 de fecha dieciséis de diciembre del presente año, esta sesión se sujeta al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión.-----
2. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.-----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día-----
4. Asuntos a tratar.-----
 - a. Presentación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio como Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.-----
 - b. Toma de protesta a la Mtra. Ana Edith Ortiz Martínez, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, por parte de la Presidenta de esta Comisión.-----
 - c. Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo anual, para su posterior análisis y en su caso aprobación.-----
5. Asuntos generales.-----
6. Acuerdos.-----
7. Clausura de la sesión.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

Da inicio la sesión por la Diputada Mariana Benítez, Presidenta de esta Comisión, quien comenta lo siguiente: Doy la bienvenida a las diputadas y al diputado integrantes de esta Comisión y me permito dar inicio a esta Primera Sesión Ordinaria de la "**Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género**", por

lo que, como primer punto del orden del día me permito hacer el pase de asistencia a las y el integrante:-----

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ-----

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA-----

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE-----

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO-----

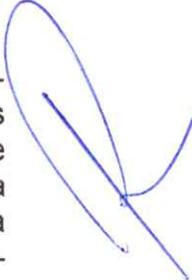
Después de llamar lista, declara el quorum legal con la presencia de las diputadas y el diputado mencionados y siendo las catorce horas del veinte de diciembre de dos mil veintidós, deja formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género; por lo que, procede a la lectura de la propuesta del orden del día para su discusión y en su caso aprobación:-

1. Pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión.-----
2. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.-----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día-----
4. Asuntos a tratar.-----
 - a. Presentación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio como Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.-----
 - b. Toma de protesta a la Mtra. Ana Edith Ortiz Martínez, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, por parte de la Presidenta de esta Comisión.-----
 - c. Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo anual, para su posterior análisis y en su caso aprobación.-----
5. Asuntos generales.-----
6. Acuerdos.-----
7. Clausura de la sesión.-----

Después de realizada la lectura, la presidenta somete a votación el orden del día y pregunta: Quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, realizado el conteo, se aprueba por unanimidad.-----

La presidenta continúa con la sesión y dice: Me permito continuar con el punto número cuatro inciso a. del orden del día para presentarme ante ustedes como Presidenta de esta Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, decir que, continuaremos realizando trabajos coordinados a favor de las mujeres de nuestro estado; me da gusto que tengamos un diputado integrante en esta comisión porque será un gran aliado.-----

La presidenta continúa la sesión, y manifiesta: Agotado el inciso a. del punto cuatro, continúo con el inciso b., correspondiente a la toma de protesta a la maestra **Ana Edith Ortiz Martínez**, como **Secretaria Técnica de esta Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género**; por ello, solicito a las diputaciones integrantes de esta comisión ponerse de pie, ciudadana Ana Edith Ortiz Martínez, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes y normas que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, -SI PROTESTO-, si así lo hiciere, tenga por seguro que honrará a México, pero si no lo hiciere que el pueblo



se lo demande.-----

La presidenta continúa la sesión, y manifiesta: Agotado el inciso b. del punto cuatro, continúo con el inciso c., correspondiente a la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo anual, para su posterior análisis y en su caso aprobación. Este plan de trabajo contempla esencialmente, un calendario de trabajo correspondiente al segundo año legislativo; un seguimiento de la política pública en materia de igualdad y de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las niñas, las adolescentes y las mujeres; foros y mesas de trabajo, y efemérides, fechas importantes para la agenda de los derechos humanos de las niñas y las mujeres. Este plan anual de trabajo está sujeto a las modificaciones, adecuaciones y ajustes que considere la Comisión, en virtud de la dinámica de sus trabajos y actividades de ésta, así como los del Congreso del Estado de Oaxaca; por ello, se pone a disposición de las y el diputado integrante para su posterior análisis y en su caso aprobación.-----

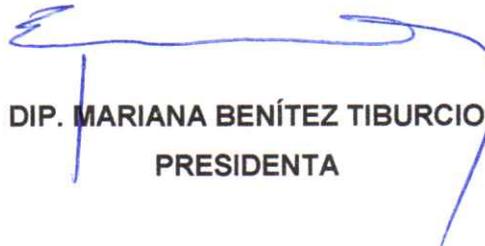
Agotado este punto, y no habiendo asuntos generales que tratar, se establecen los siguientes acuerdos:-----

1. Revisar la publicación anterior del Plan de Trabajo presentado en el primer año legislativo de la Comisión.-----

2. Revisar la propuesta del Plan de Trabajo que presenta en esta sesión la presidenta Diputada Mariana Benítez Tiburcio, por las diputadas y el diputado integrantes de esta comisión, para su análisis y en su caso aprobación en la próxima sesión ordinaria.-----

3. Por acuerdo de las Diputaciones integrantes de esta Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, se establecen los días martes para realizar las subsecuentes sesiones ordinarias y/o extraordinarias de esta Comisión, con el horario de las 13:00 horas, salvo casos de urgencia que imposibiliten la asistencia de las diputaciones integrantes.-----

Finalmente, y al no haber más participaciones para establecer acuerdos, la presidenta procede al último punto del orden del día correspondiente a la clausura de la sesión; para ello, solicita a todas las personas presentes ponerse de pie, y clausura la sesión diciendo: Siendo las quince horas con veintidós minutos del día martes veinte de diciembre de dos mil veintidós, declaro clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la "Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género del Congreso del Estado de Oaxaca". Gracias, buenas tardes.-----


DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano
de Oaxaca"

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada día el martes veinte de diciembre de dos mil veintidós.-----

37

✓